



# Prestamo de Continuidad para Pequeñas Empresas

Hasta \$25,000  
a 0%\*

Para las empresas del condado de Jefferson, KY :

- Con 10 o menos empleados de tiempo completo
- Con emergencia debido a la pandemia de COVID-19
- En cumplimiento con la Comisión de Ingresos de Louisville Metro

El propósito del préstamo es mantener negocios pequeños viables a través de la pandemia y servir de puente para otra asistencia. El préstamo es a un plazo de doce (12) meses con un pago global al vencimiento. El prestatario debe recibir asesoramiento financiero y solicitar Otra asistencia dentro de los primeros 90 días posteriores al cierre. Si otra asistencia no es garantizada al final del plazo, el préstamo es renovable por cuatro (4) años adicionales a una tasa de porcentaje anual del 5.0%. No hay penalidad por pago anticipado si otra asistencia financiera es recibida y se utiliza para pagar el préstamo anticipadamente

El Préstamo de Continuidad para las Pequeñas Empresas es administrado por LHOME en asociación con Render Capital, Louisville Forward, Lenderfit y GLI.

El acrónimo LHOME significa "Oportunidades de Viviendas en Louisville y Fondo de Préstamos para el Desarrollo Comunitario de Microempresas, Inc (Louisville Housing Opportunities and Micro-Enterprise Community Development Loan Fund, Inc). LHOME está certificado como institución financiera de desarrollo comunitario, y recibe subsidios y fondos de préstamos por parte de diferentes fuentes: instituciones financieras, fundaciones locales, corporaciones, el sector público e individuos. Promovemos pequeños negocios y propiedad de vivienda para TODOS en Louisville independientemente de su raza, estado socioeconómico o código postal.

## Detalles del Producto:

Hasta \$25,000 disponibles de 3 a 5 días hábiles una vez recibido el paquete de solicitud completo. Cero por ciento interés y no pago requerido por 12 meses.

Para la información completa, visite [lhomeky.org](http://lhomeky.org).



1126 Berry Blvd.  
Louisville, KY  
[info@lhomeky.org](mailto:info@lhomeky.org)  
(502) 882-8091



**PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE CONTINUIDAD PARA PEQUEÑAS EMPRESAS**  
**administrado por LHOME**  
**en asociación con Render Capital, Louisville Forward y GLI**  
**DISPONIBLE A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2020**

**Prestatario elegible: Quien puede solicitar el préstamo.**

- Pequeñas empresas con 10 empleados o menos. Las empresas deben mostrar emergencias relacionadas con la crisis económica de COVID-19.
- Las empresas deben estar ubicadas en el condado de Jefferson, KY.
- Las empresas deben estar en cumplimiento con la Comisión de Ingresos de Louisville Metro a partir del 1 de marzo de 2020, verificado por el personal de LHOME

**Términos del préstamo y requisitos / proceso de solicitud:**

Plazo de doce (12) meses con un pago global al vencimiento. El objetivo principal del préstamo es proporcionar asistencia financiera de emergencia rápida a pequeñas empresas. El prestatario debe aceptar recibir asesoramiento financiero y solicitar otra asistencia dentro de los primeros noventa (90) días posteriores al cierre del préstamo. Sin embargo, si no se obtiene otra asistencia al final del plazo, el préstamo es renovable por cuatro (4) años adicionales a una tasa de porcentaje anual del 5.0%. No existe penalización por pago anticipado si se garantiza otra asistencia financiera y se utiliza para pagar el préstamo antes de tiempo.

- Cero por ciento de interés (sujeto a una tasa de interés más alta al momento de la renovación, la cual no deberá exceder el cinco (5) por ciento bajo ninguna circunstancia).
- El pagaré contiene el requisito de que el prestatario reciba asistencia técnica, incluida la solicitud de otra asistencia dentro de los primeros noventa (90) días a partir de la fecha de cierre.
- Límite de préstamo: \$ 25,000; el monto del préstamo será determinado en base a la necesidad documentada
- Requiere demostrar que es una emergencia y que tiene relación con el impacto de la pandemia COVID-19

**El paquete de documentación requerida incluye (usando Lenderfit para velocidad, facilidad y seguridad): [sujeto a revisión y cambio según las políticas y procedimientos de suscripción de LHOME]**

- Balance general y declaración de ingresos al cierre del 2019
- Balance general y declaración de ingresos finales del mes anterior a la fecha de solicitud
- Prueba de pérdidas y/o despidos de empleados
- Prueba de pérdida de contratos y/o reducción de ventas en efectivo
- Otras pruebas que muestren el impacto negativo de COVID-19
- Escrito por parte del prestatario donde describa cómo se utilizarán los fondos para mantener o garantizar la viabilidad de su empresa durante los próximos seis (6) meses, por ejemplo, retener a sus empleados y hacer la nómina, continuar pagando los contratos de arrendamiento según lo acordado, hacer pagos en arrendamiento y equipo comprado, realizar mantenimiento y/o reparación durante el tiempo de inactividad, mantener otros costos operativos.

**Objetivos del Programa:** Brindar asistencia financiera de emergencia para mantener a las empresas viables durante la crisis y mantener a las personas empleadas en pequeñas empresas.